

PERÚ



Principales conclusiones y recomendaciones del estudio sobre gasto público social en adolescencia y juventud (GPSAJ), 2012-2018



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



SENAJU

Secretaría Nacional de la Juventud



165 millones
de razones

Un llamado a la acción para la inversión en adolescentes y jóvenes





El Perú tiene 9 495 000 adolescentes y jóvenes, entre 12 y 29 años, que representan casi un tercio de sus habitantes. Esta población es la base de un bono demográfico cuya ventana de oportunidad se cerrará en poco más de 20 años.

El país tiene hoy 9.5 millones de razones para invertir en adolescentes y jóvenes; en su salud y educación de calidad, en empleo digno y en protección social, para que transiten hacia la adultez en las mejores condiciones. Si logramos que estos grupos de la población se mantengan saludables, educados, productivos y estén plenamente comprometidos con la ruptura del ciclo de la pobreza, así como con la igualdad y la creación de un desarrollo inclusivo, estaremos más cerca de alcanzar el desarrollo sostenible para todas las generaciones.



La calidad de las etapas de vida subsiguientes a las de la adolescencia y juventud se verá influenciada de manera importante por el modo como se crean y se aprovechan las oportunidades para la adolescencia y juventud hoy, invirtiendo en su desarrollo integral.

El cálculo del gasto público social en adolescencia y juventud (GPSAJ) permite conocer cuánto se invierte en las personas adolescentes y jóvenes, y cuáles son las características de dicha inversión. Esto contribuye a identificar recomendaciones para orientar de manera estratégica la inversión pública en juventudes, de modo tal que se puedan cerrar las brechas existentes para que los 9 495 000 adolescentes y jóvenes peruanos alcancen plenamente su potencial.

CONCLUSIONES RELEVANTES

- Las estimaciones realizadas a partir de las bases de datos del presupuesto público reflejan que el GPSAJ, para el grupo de edad entre 12 y 29 años, ha representado entre 2.1 y 2.8 % del PBI entre 2012 y 2018, entre 10.4 y 13.1 % del GP, y entre 22.4 y 25.7 % del GPS para el mismo período de evaluación.
- La clase de gasto que tuvo más importancia en el GPSAJ entre el 2012 y 2018 fue el específico, que representó entre 47 % y 52 %. A este le siguió el gasto ampliado con una participación de entre 41 % y 46 %. Tanto el gasto en bienes públicos como el gasto indirecto representaron 5 % o menos del GPSAJ.
- Al realizar el análisis por grupo de edad, la distribución por clase de gasto varía. En los grupos de edad de 12 a 14 años y de 15 a 17 años, el gasto específico es el que más participación tiene en el GPSAJ. Sin embargo, en los jóvenes de 18 a 24 años y de 25 a 29 años, predomina el gasto ampliado.
- La categoría que tuvo mayor participación en el GPSAJ fue educación, que representó 57.8 % en 2018. A esta le siguieron salud, con 16 %, y protección social, con 7.4 %.
- En el análisis por sexo de los adolescentes y jóvenes, se observa que el GPSAJ dirigido a mujeres es ligeramente mayor que el de los hombres. Esta diferencia se explica por algunos servicios de salud orientados exclusivamente a mujeres, vinculados sobre todo a la salud sexual y reproductiva, y a la atención de la gestante.
- En la ejecución del GPSAJ participan los tres niveles de gobierno. El nivel nacional tiene una participación de entre 44 y 51 % en el período de 2012 a 2018, mientras que los gobiernos regionales tienen una participación de entre 35 y 40 %.



- A pesar de que el gasto dirigido a la prevención del embarazo adolescente se ha más que duplicado en el período de evaluación, la tasa de embarazo adolescente se ha mantenido estable, lo que lleva a la necesidad de analizar la calidad del gasto para asegurar que se esté invirtiendo en intervenciones efectivas.
- Si bien la tasa de desempleo en el grupo de población de 14 a 29 años no ha disminuido y se mantiene por encima de la de la población total, el gasto dirigido a actividades de promoción de empleo juvenil ha disminuido en el período de evaluación.

En general, la composición del GPSAJ en Perú muestra que **la inversión social en este grupo poblacional debe mejorarse**. Si bien en los últimos años el gasto muestra un incremento en categorías tales como educación y salud, ello no necesariamente se refleja en la mejora de indicadores clave en educación o salud sexual y reproductiva. En otros casos la inversión se ha reducido, el ámbito del empleo es uno de ellos.

RECOMENDACIÓN GENERAL

Se precisa mejorar la distribución del gasto específico para atender las necesidades de adolescentes y jóvenes, considerando las demandas específicas de cada subgrupo etario, así como las brechas de desigualdad por género, pobreza, etnia, área de residencia y condición de discapacidad, en las siguientes áreas:



Las acciones estratégicas en materia de inversión en el grupo poblacional comprendido entre los 12 y 29 años de edad debe incluir el análisis exhaustivo de la calidad del gasto para asegurar que las inversiones se destinen a programas e intervenciones efectivos, según la evidencia disponible.



RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

- Implementar estrategias que permitan realizar estimaciones con niveles de desagregación más precisos para el análisis, considerando, por ejemplo, género, subgrupos de edad, procedencia y auto-identificación étnico-racial. El trabajo de clasificación del gasto realizado para este estudio podría utilizarse como base para la clasificación formal del presupuesto en adolescencia y juventud.
- Se recomienda incrementar la proporción del presupuesto clasificada en productos bajo el enfoque de presupuesto por resultados de tal modo que permita identificar de manera más precisa a qué finalidad se destinan los recursos asignados a dichos productos.
- Se recomienda complementar este estudio con un análisis de la calidad del gasto orientado a analizar la consistencia entre la evolución del GPSAJ según rubros y el desempeño de los indicadores vinculados a ellos.
- Se requiere analizar en profundidad las razones por las que el incremento de los recursos invertidos en la prevención del embarazo adolescente no ha tenido efecto en la mejora de esta problemática, considerando el diseño de intervenciones basadas en evidencia, así como la gestión efectiva de los servicios y los recursos.
- Es necesario evaluar la inversión en programas de promoción laboral juvenil para incrementar los recursos asignados a estos programas, y redirigir recursos a la población joven, cuya tasa de desempleo se ha mantenido estable y se encuentra por encima de la tasa promedio de la población total.

- Se sugiere replicar este estudio en años posteriores con el fin de analizar la evolución del GPSAJ y conocer las prioridades de gasto del Estado en la población adolescente y joven. Esta información debe evaluarse junto con los principales indicadores de este grupo de población para la toma de decisiones sobre reasignación del gasto.
- Considerando el alto flujo migratorio de población venezolana hacia el Perú, se recomienda realizar un análisis de los efectos de este fenómeno reciente para conocer cómo se distribuye la población migrante en el territorio (por sexo y grupos de edad), de forma tal que se pueda identificar el tipo de servicios que demanda. Así se podría analizar si la evolución del gasto en estos servicios ha tenido un cambio relevante en relación con esta migración.
- Se recomienda tomar en consideración la experiencia de la actual emergencia sanitaria por COVID-19 para fortalecer la asignación presupuestal en rubros que permitan reducir la vulnerabilidad de adolescentes y jóvenes y mitigar el impacto de la pandemia no solo en su salud si no en su trayectoria de vida. Algunos de los rubros en los que se recomienda fortalecer el GPSAJ, ya sea incrementando la asignación o mejorando la distribución y ejecución de los recursos, son:
 - Adecuación del servicio educativo a modalidad remota asegurando el acceso de estudiantes rurales y evitando el retraso y/o deserción escolar.
 - Continuidad de los servicios de salud, con énfasis en la atención de la salud mental y la salud sexual y reproductiva.
 - Continuidad y fortalecimiento de servicios remotos multisectoriales de protección contra la violencia familiar y la violencia basada en género, así como de los mecanismos de acceso a justicia por parte de las víctimas.
 - Generación de un sistema de contingencia ante los efectos de la crisis sanitaria en el mercado laboral, especialmente para los y las jóvenes quienes se ven afectados por el desempleo y el empleo informal en mayor proporción que otros grupos de la población, particularmente en contextos de emergencia.



Hoy es el momento de incrementar la inversión en adolescentes y jóvenes; hoy es el momento de aprovechar el bono demográfico.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social



El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en América Latina y el Caribe ha lanzado la Iniciativa Bandera Inversión en Adolescencia y Juventud con el objeto de movilizar voluntades, conocimientos y recursos, a fin de incrementar la inversión de calidad en las personas adolescentes y jóvenes, para garantizar sus derechos en el presente y en el futuro, y sentar las bases de un verdadero desarrollo sostenible.



165 millones
de razones

Un llamado a la acción para la inversión
en adolescentes y jóvenes

